



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO
REGIONAL FNDR 8%**

CONCURSO 2024

División de Desarrollo Social y Humano



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

#GoreOHiggins
TelIncluye



FONDOS CONCURSABLES



Pueden postular

- Todas las organizaciones privadas sin fines de lucro.
- Instituciones públicas de la región.



Forma de postulación www.goreohiggins.cl



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

#GoreOHiggins
TelIncluye



COMPONENTE TRANSVERSAL



“INCLUSIÓN SOCIAL”



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

#GoreO'Higgins
TeIncluye



RETRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD



Acción específica y solidaria que debe ser realizada por las organizaciones para dejar su proyecto al servicio de la comunidad.

- Desarrollo de taller, charla o capacitación.
- Participación de clínicas deportivas o artesanales.
- Participación de creaciones colectivas (murales, bailes, cuentos, obras de teatro, etc.).
- Participación en utilización positiva del tiempo de ocio (pasacalles e instalaciones culturales).
- Otras acciones.



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

#GoreO'Higgins
TelIncluye



CATEGORÍAS O ÍTEMS DE GASTOS



Gastos en Honorarios

Considera el pago de servicios a honorarios para esta categoría con experiencia demostrable en base al currículum y el título profesional.



Gastos de alimentación y/o alojamiento

Considera el pago por concepto de alojamiento de beneficiarios y beneficiarias, de acuerdo con la naturaleza del proyecto.



Gastos generales

Considera contratación de servicio de amplificación, arriendo de equipos, material fungible (material que se gasta), materiales de oficina en general, etc.



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

#GoreO'Higgins
TelIncluye



CATEGORÍAS O ÍTEMS DE GASTOS



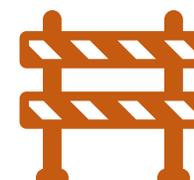
Gastos de transporte

Considera el gasto que se origine por el traslado de un lugar a otro de los /las beneficiarios/as (servicio de transporte).



Gastos de publicidad, impresos y difusión

Sólo podrá ser financiado con cargo al 8%, no pudiendo ser requerido como aporte propio o de terceros.



Gastos de mejoramiento, equipamiento e implementación

Consiste en la adquisición de materiales, equipos e insumos que resulten indispensables para el desarrollo de iniciativas.



Gastos en Retribución Comunitaria

Máximo permitido \$300.000 con cargo al FNDR 8%. Podrá contemplar gastos de cualquiera de los ítems antes descritos.



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

#GoreO'Higgins
TeIncluye



**Organizaciones
Privadas
sin fines
de lucro**

REQUISITOS GENERALES

1. Certificado de directorio de personas jurídicas sin fines de lucro.
2. Certificado de Receptores de Fondos Públicos (Ley N° 19.862).
3. E-Rut Organización.
4. Acreditación de Cuenta Bancaria de la Organización.
5. Carta de Compromiso de aportes propios o terceros (Formato N°1).
6. Uso de recinto (Formato N°2).
7. Documentos asociados a la contratación de honorarios: Cotización, Currículum, Certificados de estudios, Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad, Certificado de inhabilidades por maltrato relevante.



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

#GoreO'Higgins
TeIncluye



Organizaciones
Privadas
sin fines
de lucro

REQUISITOS GENERALES

8. Certificado de Residencia
9. Acta de reunión de la organización
10. Cotizaciones formales
11. Copia de estatutos
12. Declaración simple de promoción de igualdad y la no discriminación
13. Declaración de bonificación de puntaje N° 1: postulación por primera vez al fondo
14. Declaración de bonificación de puntaje N° 2: postulación fue realizada durante el 2023 y no se adjudicó.
15. Documentos exclusivos por línea de financiamiento.



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

#GoreO'Higgins
TeIncluye



Servicios
Públicos

REQUISITOS GENERALES

1. Carta de Compromiso de aportes propios o terceros (Formato N°1) **obligatorio**.
2. Uso de recinto (Formato N°2).
3. Documentos asociados a la contratación de honorarios:
 - Cotización
 - Currículum
 - Certificados de estudios
4. Cotizaciones Referenciales
5. Documentos exclusivos por línea de financiamiento.



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

#GoreO'Higgins
TeIncluye



IMPORTANTE A CONSIDERAR PARA TODAS LAS ENTIDADES

- **Rendiciones Anteriores:** La entidad debe tener todas las rendiciones de cuentas ingresadas al Gobierno Regional.
- **Legibilidad de archivos:** Los archivos deben ser legibles e ingresados de forma correcta donde se solicita.
- **Correspondencia de la propuesta al fondo que postula:** La iniciativa postulada debe estar dentro de las áreas y/o propósitos del financiamiento de cada uno de los fondos concursables.
- **Ajuste en el plazo de postulación:** Las postulaciones deberán realizarse dentro de los plazos establecidos para ello, los que serán informados oportunamente por el Gobierno Regional.
- Sólo para entidades privadas, las declaraciones simples N°1 y N°2 para bonificación de puntaje constituyen una bonificación adicional y su omisión no constituye causal de inadmisibilidad.





GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

#GoreO'Higgins
TeIncluye



MULTIPLICIDAD DE POSTULACIONES



PROCESO DE APELACIÓN



TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS



Los resultados de la postulación de las iniciativas serán publicados en la página web www.goreohiggins.cl



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

#GoreO'Higgins
TelIncluye



ÁREAS DE POSTULACIÓN POR FONDO



Seguridad Ciudadana

SEGURIDAD CIUDADANA – PÚBLICO Y PRIVADO	Monto máximo de postulación
PREVENCIÓN SOCIAL	
<ul style="list-style-type: none"> Iniciativas de prevención y fortalecimiento de factores protectores y preventivos de conductas transgresoras de ley, de consumo de sustancias, de Violencia escolar, de VIF, de abuso sexual, entre otras, dirigidas a grupos específicos y/o población general. 	\$8.000.000
<ul style="list-style-type: none"> Iniciativas que instalen competencias y capacidades en actores locales para la prevención social de la violencia, del delito, la generación de redes locales del buen trato, la convivencia comunitaria y la mediación, entre otras. 	\$8.000.000
<ul style="list-style-type: none"> Iniciativas de desarrollo de competencias y capacidades dirigidas a población juvenil en situación de riesgo socio delictual. 	\$8.000.000
ASISTENCIA A PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA	\$8.000.000
REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN	\$8.000.000
INICIATIVAS DE MEDIACIÓN COMUNITARIA DE CONFLICTOS	\$8.000.000
INTERVENCIÓN SITUACIONAL	
<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de espacios públicos 	\$25.000.000
<ul style="list-style-type: none"> Cámaras de televigilancia 	\$15.000.000
<ul style="list-style-type: none"> Alarmas comunitarias vecinales 	\$5.000.000
<ul style="list-style-type: none"> Iluminación de espacios públicos 	\$25.000.000



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

#GoreO'Higgins
TeIncluye



ÁREAS DE POSTULACIÓN POR FONDO

DEPORTE – PÚBLICO Y PRIVADO	Monto máximo de postulación
<p>FORMATIVA Promover la formación deportiva, a través de un proceso de enseñanza- aprendizaje a cargo de profesionales y/o técnicos para el desarrollo en las personas de aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para la práctica deportiva en las distintas disciplinas destinadas a la formación para el deporte.</p>	\$7.000.000
<p>RECREATIVA Contempla proyectos que tengan como fin que las personas practiquen o participen en su tiempo libre en actividades físicas, deportivas, recreativas u otras, acorde a las características de cada población objetivo. Se entiende por actividad física cualquier tipo de ejercicio físico sistemático con cierto grado de intensidad, que permita a la persona mejorar su condición física y de salud, mejorando con ello su calidad de vida y convivencia social y familiar.</p>	
<p>COMPETITIVA Son prácticas sistemáticas y competitivas de especialidades deportivas sujetas a normas y reglas. Esta área sólo considera la realización de competencias organizadas por la entidad beneficiaria. No se considera el financiamiento para asistir a competencias externas.</p>	



Deporte



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

#GoreO'Higgins
TelIncluye



ÁREAS DE POSTULACIÓN POR FONDO

CULTURA PRIVADO	Monto máximo de postulación												
<p>CULTURA TRADICIONAL Y PATRIMONIO CULTURAL Rescate y valorización de lugares y estructuras urbanas y rurales que posean una importancia histórica y cultural tanto para la comuna como para la región. Se considera traslados, alimentación, ingreso a los lugares o establecimientos de interés cultural, de haber algún costo asociado, todo según lo señalado en el artículo 5 y siguientes.</p>	\$7.000.000												
<p>INICIATIVAS CULTURALES Y ARTÍSTICAS Presentación en cualquiera de las actividades contempladas en la letra (a) de este mismo artículo de las siguientes disciplinas:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>a) Artes musicales.</td> <td>e) Artes audiovisuales.</td> <td>i) Folclore.</td> </tr> <tr> <td>b) Danza.</td> <td>f) Fotografía.</td> <td>j) Itinerancias culturales.</td> </tr> <tr> <td>c) Teatro.</td> <td>g) Artes circenses y circo-teatro.</td> <td>k) Otros análogos.</td> </tr> <tr> <td>d) Literatura.</td> <td>h) Artesanía.</td> <td></td> </tr> </table>		a) Artes musicales.	e) Artes audiovisuales.	i) Folclore.	b) Danza.	f) Fotografía.	j) Itinerancias culturales.	c) Teatro.	g) Artes circenses y circo-teatro.	k) Otros análogos.	d) Literatura.	h) Artesanía.	
a) Artes musicales.		e) Artes audiovisuales.	i) Folclore.										
b) Danza.		f) Fotografía.	j) Itinerancias culturales.										
c) Teatro.		g) Artes circenses y circo-teatro.	k) Otros análogos.										
d) Literatura.	h) Artesanía.												
<p>FIESTAS CULTURALES Y TRADICIONALES Realización de festivales musicales, muestras, competencias folclóricas, fiestas costumbristas, competencias de danzas, entre otros. Quedan prohibidas las fiestas conmemorativas y aniversarios de las organizaciones.</p>													
<p>TALLERES CULTURALES Y ARTÍSTICOS Rescate y valorización de trabajos u oficios propios de la comuna y/o región, así como de la cultura ancestral. Se considera en esta área la ejecución de cursos y/o talleres de:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>a.- Artes musicales.</td> <td>g.- Artes circenses y circo-teatro.</td> </tr> <tr> <td>b.- Danza.</td> <td>h.- Patrimonio.</td> </tr> <tr> <td>c.- Teatro.</td> <td>i.- Artesanía tradicional (cestería, orfebrería, telar, entre otros).</td> </tr> <tr> <td>d.- Literatura.</td> <td>j.- Otros materiales afines.</td> </tr> <tr> <td>e.- Artes visuales.</td> <td>k.- Folclore.</td> </tr> <tr> <td>f.- Fotografía.</td> <td>l.- Otros análogos.</td> </tr> </table>	a.- Artes musicales.	g.- Artes circenses y circo-teatro.	b.- Danza.	h.- Patrimonio.	c.- Teatro.	i.- Artesanía tradicional (cestería, orfebrería, telar, entre otros).	d.- Literatura.	j.- Otros materiales afines.	e.- Artes visuales.	k.- Folclore.	f.- Fotografía.	l.- Otros análogos.	
a.- Artes musicales.	g.- Artes circenses y circo-teatro.												
b.- Danza.	h.- Patrimonio.												
c.- Teatro.	i.- Artesanía tradicional (cestería, orfebrería, telar, entre otros).												
d.- Literatura.	j.- Otros materiales afines.												
e.- Artes visuales.	k.- Folclore.												
f.- Fotografía.	l.- Otros análogos.												



Cultura



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

#GoreO'Higgins
TeIncluye



ÁREAS DE POSTULACIÓN POR FONDO

CULTURA PÚBLICO	Monto máximo de postulación
<p>FIESTAS CULTURALES Y TRADICIONALES Realización de fiestas costumbrista, festivales, competencias folclóricas, fiestas conmemorativas entre otras.</p>	<p>\$10.000.000</p>



Cultura



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

#GoreO'Higgins
TeIncluye



ÁREAS DE POSTULACIÓN POR FONDO

MEDIO AMBIENTE – PÚBLICO Y PRIVADO	Monto máximo de postulación
RECICLAJE Y GESTIÓN DE RESIDUOS Impulsar iniciativas sobre la gestión de residuos en la línea de la creación de conciencia comunitaria y social con acciones que apunten a la reducción, reutilización y reciclaje, en el marco de la política nacional de residuos, la cual, consiste en “desarrollar e implementar instrumentos para fomentar el manejo de residuos”.	\$7.000.000
PROTECCIÓN O PRESERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Apoyo a iniciativas que aporten a la conservación y/o recuperación de la biodiversidad presentes en diversos territorios de la región.	
EFICIENCIA HÍDRICA Y ENERGÉTICA Promover iniciativas comunitarias a escala local, que permitan favorecer la adaptación al cambio climático, las cuales puedan desarrollar capacidades y favorecer el uso eficiente de los recursos energéticos e hídricos.	
PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS Brindar apoyo a la comunidad mediante iniciativas destinadas a adquirir el conocimiento y la implementación de acciones para el manejo y prevención de Desastres Naturales. Enfocándose en la asistencia a los posibles lugares que puedan ser afectados por estos eventos, proporcionando el bienestar y apoyo colectivo para la protección de nuestras comunidades.	\$5.000.000
POSTULACIÓN SOLO PARA MUNICIPIOS Y UNIONES COMUNALES DE JUNTAS DE VECINOS.	



Medio Ambiente



ÁREAS DE POSTULACIÓN POR FONDO

INCLUSIÓN SOCIAL – PÚBLICO Y PRIVADO	Monto máximo de postulación
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> • Concientización sobre discapacidad: Conferencias y charlas educativas; Promoción de la inclusión social a través de la práctica; Campañas de concienciación; Talleres de inclusión. 	\$6.000.000
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de talleres laborales: Capacidades Sociolaborales; Inclusión laboral. 	\$10.000.000
<ul style="list-style-type: none"> • Estimulación de capacidades cognitivas y motoras: Esta área busca que los beneficiaros/as se mantengan mentalmente activo/as, como prevención del declive cognitivo o como rehabilitación al deterioro cognitivo y motor que se puede presentar a raíz de una discapacidad. 	\$6.000.000
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de ayudas técnicas: Ayudas técnicas para las personas mayores pertenecientes a su entidad. 	\$10.000.000
PERSONAS MAYORES	
<ul style="list-style-type: none"> • Estimulación de capacidades cognitivas y sensoriales: Iniciativas que se desarrollen en variados contextos de uso común, habilitando diferentes lugares para favorecer la participación de todos, por medio de programas, capacitaciones y talleres, utilizando el equipamiento adecuado y los recursos profesionales idóneos para lograr su efectividad. 	\$6.000.000
<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización digital: Iniciativas para disminuir la exclusión digital con cursos y talleres, dictados por profesionales especialistas. No contempla la compra de material tecnológico para los beneficiaros/as. 	\$6.000.000
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de ayudas técnicas: Ayudas técnicas para las personas mayores pertenecientes a su entidad. 	\$10.000.000
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la salud: Operativos de salud y talleres para personas mayores. 	\$10.000.000



Inclusión Social



ÁREAS DE POSTULACIÓN POR FONDO

INCLUSIÓN SOCIAL – PÚBLICO Y PRIVADO	Monto máximo de postulación
<p>PERSONAS CUIDADORAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Autocuidado, bienestar socioemocional de cuidador/as. Capacitaciones o talleres laborales formativos. 	<p>\$10.000.000</p>
<p>DIVERGENCIAS Y DISIDENCIAS SEXUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyectos que apoyen el fortalecimiento de habilidades sociales individuales y colectivas. Talleres de apoyo psicosocial individual y familiar. Talleres laborales y/o formativos para promover el aprendizaje en variados ámbitos y oficios. Actividades educativas de promoción de la tolerancia y aceptación de la diversidad. Talleres o actividades para la prevención del VIH y enfermedades de transmisión sexual y otras relacionadas de contención y seguimiento de personas que estén diagnosticadas con VIH, a través de terapias grupales e individuales. 	
<p>MEJORAMIENTO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL FÍSICA Y COGNITIVA, EN ESPACIOS FÍSICOS COMUNITARIOS PARA EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y RECREATIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso universal en espacios físicos comunitarios y equipamiento técnico: habilitación y/o adecuación de accesos (rampas), barras de apoyo, equipamiento técnico de rehabilitación, baños universales en espacios físicos comunitarios donde se brinde educación, terapias y rehabilitación. Accesibilidad cognitiva: La accesibilidad cognitiva puede aplicarse en cualquier espacio, producto o servicio, como: telecomunicaciones, espacios públicos, red de transportes, productos y servicios a disposición del público, museos, teatros, cines, hospitales, centros comerciales y mucho más. Iniciativas que permitan la instalación de juegos infantiles inclusivos: busca brindar espacios con juegos inclusivos que contemplen los criterios de accesibilidad. 	<p>\$12.000.000</p>
<p>GESTIÓN INCLUSIVA DEL RIESGO</p> <p>Iniciativas de capacitación y/o talleres, sobre la importancia de la gestión del riesgo en el desarrollo de todas las actividades cotidianas a fin de fortalecer las capacidades locales frente a los eventos peligrosos que se pueden presentar.</p>	<p>\$6.000.000</p>



Inclusión Social



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

#GoreOHiggins
TelIncluye



UNIDAD FNDR COMUNITARIO



722205951 / 722283227



Cultura: cultura@goreohiggins.cl

Deportes: deporte@goreohiggins.cl

Seguridad: seguridad@goreohiggins.cl

Medio ambiente: medioambiente@goreohiggins.cl

Inclusión social: inclusion@goreohiggins.cl



Gobierno Regional de O'Higgins



@GORE_OHiggins



Goreohiggins